

**CORRESPONDE
EXPTE N° 0257/99**

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Solicitar al Departamento Ejecutivo Realice las gestiones necesarias a fin de concretar el cercado del predio donde se hallan las ruinas del edificio ubicado en Paraje La Fe, a se como el mantenimiento y señalización correspondiente en el acceso al mismo y en los caminos que conduce a él, procediendo a la restauración de la Referencia Histórica que recuerda el lugar.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, Septiembre 9 de 1999.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0086/99